
Expediente Abierto

En esta sección se mostrará, a través de una reseña, los documentos que representan la riqueza del archivo, con la finalidad de que nuestros lectores tengan una idea del tipo de consultas que se pueden realizar.

Reseña

Centro Churubusco

Salomón García Castillo*

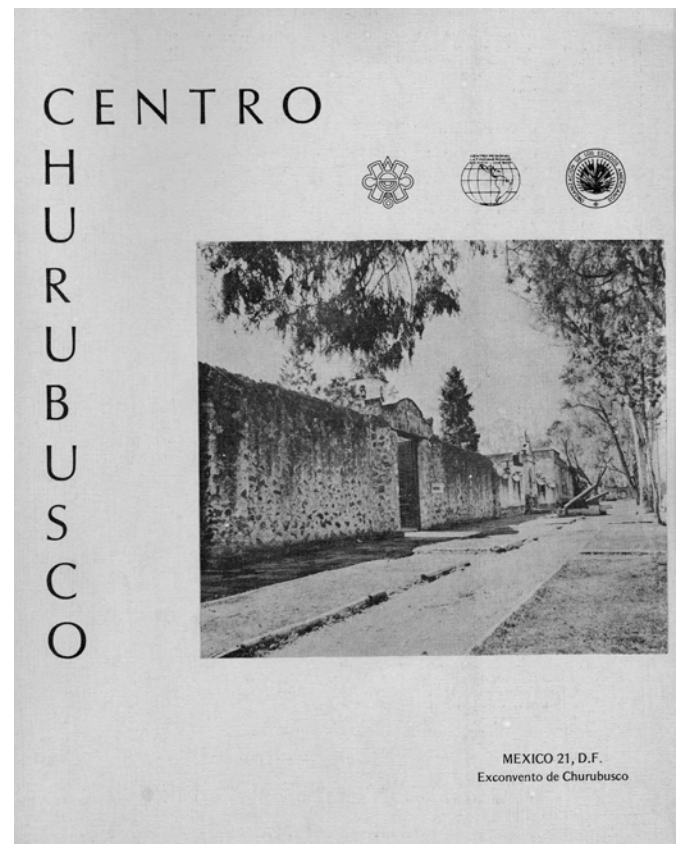
Centro Churubusco es el título del documento que describe de forma breve los principales objetivos, actividades y origen de cinco dependencias de enseñanza de la restauración de bienes culturales y la museografía en México. Pertenecieron al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y funcionaron durante la segunda mitad del siglo XX, en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización de Estados Americanos (OEA). Dichas dependencias se enlistan a continuación:

1. Departamento de Restauración del Patrimonio Cultural (DRPC).
2. Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (ENCRyM).
3. Centro Interamericano de Capacitación Museográfica (CICM).
4. Centro Interamericano de Restauración de Bienes Culturales (CIRBC).
5. Centro Regional Latinoamericano de Estudios para la Conservación y Restauración de Bienes Culturales (CRLA).

El documento Centro Churubusco consta de cuatro fojas. La primera corresponde a la portada donde se observan los logotipos del INAH, del CRLA y de la OEA; así como una imagen del exterior del Ex convento de Churubusco.

La segunda foja inicia con un párrafo introductorio, donde se precisa que el nombre Centro Churubusco es extraoficial y designa las cinco dependencias antes enumeradas. Continúa con la descripción de los objetivos y actividades de cada dependencia. Al final de la foja tres se hace un recuento de la historia del lugar, desde el siglo XVI hasta la década de los setenta del siglo XX. En la cuarta -y última foja- se localiza el directorio del INAH y del Centro Churubusco de aquél momento.

Sobre el propósito de su redacción sabemos muy poco. Quizá fue un primer intento por elaborar la historia del Centro, o tal vez fue un ejercicio por comprender la historia de la restauración, casi siempre compleja y difusa para quienes no estamos inmersos en el tema. En nuestra opinión, el documento tiene algo de ambos propósitos, pues todo acto escriturístico tiene como finalidad reconstruir uno o varios acontecimientos a partir de, por supuesto, su comprensión previa.



* Investigador de la CNCPC.

EL CENTRO CHURUBUSCO es una entidad que agrupa a diversos organismos relacionados con los campos de la restauración y la museografía. Este nombre es genérico y extraordinario, y se ha elegido para designar al conjunto de las instituciones que forman dicho centro, o algunas de ellas. Estos organismos son cinco y comparten, en lo posible, los recursos humanos y materiales de que se dispone, para una optimización adecuada. A continuación se enlistan y describen someramente.

1. DEPARTAMENTO DE RESTAURACION DEL PATRIMONIO CULTURAL INAH-SEP

Es una dependencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el cual a su vez depende de la Secretaría de Educación Pública (SEP), cuyo objetivo es la conservación y restauración del patrimonio cultural mueble de propiedad federal. De los cinco organismos, éste es el único cuyo objetivo terminal se enfoca a la producción misma y no a la preparación de especialistas, como los restantes.

Desde hace muchos años se hacían esfuerzos para preservar los bienes muebles de propiedad de la nación, siendo así que para 1951 encontramos ya un taller de restauración en el seno del INAH, mismo que se transformó en el actual Departamento, cuando en el año de 1956 se ubicó en este local, por instancias del primer director del Centro, don Manuel del Castillo Negrete.

En la actualidad cuenta con diversos talleres, que son:

- a) Pintura de caballete
- b) Cerámica
- c) Pintura mural
- d) Documentos gráficos (papel)
- e) Escultura policromada
- f) Metales y material etnográfico
- g) Textiles
- h) Piedra

2. ESCUELA NACIONAL DE CONSERVACION, RESTAURACION Y MUSEOGRAFIA MANUEL DEL CASTILLO NEGRETE, INAH-SEP

La Escuela Nacional (ENCRM) depende también del INAH y se halla estrechamente relacionada con el Departamento anteriormente citado, siendo su principal objetivo la preparación de los profesionales que resuelvan las necesidades planteadas por el patrimonio cultural tangible, dentro de las áreas de la práctica profesional, la investigación y la docencia, en relación con la comunidad. Esta responsabilidad le ha sido conferida al INAH por la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de 1972 y por la propia Ley Orgánica de 1939.

La Escuela se fundó en 1968, con un solo curso, por don Manuel del Castillo Negrete, para crear una institución nacional que resolviera la problemática local sin depender de acuerdos u organismos internacionales temporales o cambiantes. Hoy día la ENCRM se encuentra sólidamente fundamentada y oficialmente reconocida por la SEP, bajo la clave II-223.

Se imparten actualmente los siguientes cursos:

- a) Carrera Profesional en Restauración de Bienes Muebles
Con dos opciones: técnico (6 semestres) o licenciado (10 semestres).
Prerrequisito: bachillerato o equivalente (estudios preuniversitarios).
- b) Maestría en Arquitectura con especialidad en Restauración de Monumentos.
Cursada intensivamente en un año académico; se ha fusionado con la especialidad de bienes inmuebles del Centro Interamericano de Restauración de Bienes Culturales MEXICO-OEA, descrito más adelante.
Prerrequisito: arquitecto graduado.
- c) Maestría en Museología
Cursada en medio tiempo durante cuatro semestres.
Prerrequisito: graduados en arquitectura, restauración de bienes muebles, diseño industrial, diseño gráfico, arqueología, etnología, antropología, historia, historia del arte, sociología, administración de empresas o cualquier otra carrera que la ENCRM juzgue pertinente.
Otra carrera profesional se encuentra en proyecto, museografía, con dos niveles, técnico (5 semestres) o licenciado (8 semestres) y con un prerrequisito de bachillerato o equivalente.

3. CENTRO INTERAMERICANO DE CAPACITACION MUSEOGRAFICA MEXICO-OEA

Este Centro (CICM) fue instituido por un acuerdo entre el gobierno de México y la Organización de Estados Americanos (OEA) en el año de 1972. Su meta es preparar especialistas en el área de los museos, dotándolos de criterios y conocimientos adecuados.

dáños o residentes de países miembros, excepto Chile (p. ej. UNESCO); re a junio), exigiéndose, en todos los casos, los

DE BIENES CULTURALES

bienio de México y la OEA. Su objetivo es dotar a los técnicos idóneos para resolver los problemas mundiales, que los del curso anteriormente descrito (CICM).

en Restauración de Monumentos de la ENCRM,

proyecto pintura mural y papel. s) y labor afín con el campo de la restauración (junio).

TUDIOS PARA LA CONSERVACION Y MUSEOGRAFIA

convenio entre el gobierno de México y la Organización de Estados Americanos (OEA) en el año de 1972. Su meta es preparar especialistas en el área de los museos, dotándolos de criterios y conocimientos adecuados.

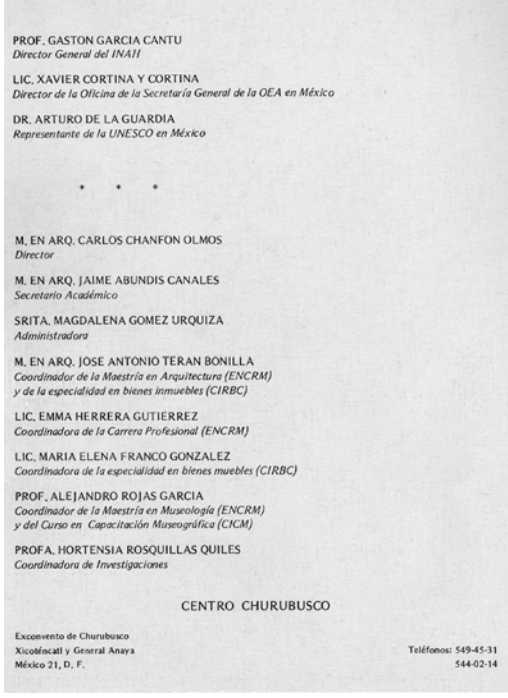
EL CENTRO CHURUBUSCO se localiza en lo que alguna vez fue la huerta del convento dieguito de Sta. María de los Angeles de Churubusco, fundado a fines de S. XVI, precisamente junto al Templo conventual que se encuentra bajo la advocación de San Diego. Este establecimiento colonial se efectuó sobre un antiguo centro ceremonial azteca, Huitzilopochtli ("en el lugar de Huitzilopochtli"; "el precioso izcuicatero"; quien es una deidad azteca, otra forma de adoración al sol; se confundió con el dios tribal de los fundadores de Tenochtitlan y tenía por ave simbólica el colibrí). El sitio fue escenario de una batalla que sostuvieron tropas americanas y mexicanas, estas últimas bajo el mando del Gral. Pedro María Anaya, durante la invasión americana, el 20 de agosto de 1847. En la actualidad el convento se ha convertido, en parte, en museo histórico y en otra parte en sede de la Dirección de Monumentos Históricos del INAH; el templo sigue abierto al culto bajo el cuidado de los franciscanos. Las instalaciones con que cuenta el Centro incluyen aulas, talleres, laboratorios químicos, laboratorios fotográficos, administración, oficinas, cafetería, biblioteca especializada, publicaciones y un pequeño auditorio denominado Paul Coremans. Se espera contar en breve con un nuevo edificio que satisfaga plenamente los requerimientos de una labor particular exigida.

Todos los cursos existentes son complementados con currículos extraordinarios realizados con profesores huéspedes, auspiciados por cualquiera de las instituciones.

Para información más detallada se solicita remitirse al coordinador de cada área o al secretario académico, en su defecto.

Es posible que la confusión en las fechas haya sido ocasionada por la semejanza de nombres entre dos dependencias educativas: el Centro de Estudios para la Conservación de Bienes Culturales – que por cierto no es mencionado en el documento- inaugurado en 1966; y el Centro Regional Latinoamericano para la Conservación y Restauración de Bienes Culturales, inaugurado en 1967. Sin embargo, también es posible que el primero sea visto como antecedente inmediato del segundo. Pues de acuerdo con Manuel Carballo Gutiérrez, jefe del Centro en 1966, México y la UNESCO sostenían pláticas para convertir en 1967 el Centro de Estudios en Centro Regional (Carballo 1966:37).

De cualquier forma, Centro Churubusco es un documento que forma parte del acervo documental del Archivo de la Coordinación, y puede ser consultado por el público interesado en el tema. Aunque no cuenta con clasificación, puede solicitarse por su título y, si es necesario, también pedir su reproducción digital o fotocopiado sin costo alguno.



El documento nos ofrece información pocas veces encontrada en otros escritos. Por esta razón, su principal contribución consiste –como lo hemos sugerido líneas arriba- en que nos permite conocer un fragmento de la historia de la restauración y la museografía en México. Ahora bien, es necesario decir que Centro Churubusco debe ser interrogado a la luz de más documentos. ¿Por qué? Con frecuencia la distancia temporal, entre lo que acontece y lo que es registrado con la escritura, puede llegar a generar algunas imprecisiones en la información.

Esto es quizá lo que ocurrió cuando en el punto cinco se nos dice que el Centro Regional Latinoamericano fue creado en 1966. Fecha que contrasta con la del Acuerdo firmado por México y la UNESCO para su creación (INAH 1967), y con la de las fotografías de su inauguración que se localizan en la Fototeca de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural del INAH, las cuales datan de junio de 1967.

Referencias

Carballo Gutiérrez, Manuel.
1966 "Centro de Estudios para la Conservación de Bienes Culturales Paul Coremans", en Boletín INAH, número 23, marzo 1966, México, D.F.: 36-38. INAH.

1967 Acuerdo entre la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y el Gobierno de México, D.F.: 1-11. INAH

1979 Centro Churubusco, México, D.F.: 1- 4.



*Práctica de alumnos, piezas de hoja lata, reducción electrolítica local, fotografía Sra. Groth.
© Fototeca CNCPC - INAH, 1972*

